

Cuernavaca, Mor., a 15 de septiembre de 2008

En ejercicio de las facultades que me confieren las fracciones IX del artículo 59, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, XIII del artículo Octavo del Decreto que Reestructura la Organización y Funcionamiento del Organismo Público Descentralizado Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, así como la fracción XXXIII del artículo 18 del Estatuto Orgánico de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos y con base en el Acuerdo número 200, donde se aprueba la emisión del Procedimiento para Altas Bajas y Cambio de Usuario de SIAC que forma parte del Manual de Procedimientos del Centro de Cómputo por el Comité de Mejora Regulatoria Interna (COMERI) en la tercera sesión ordinaria celebrada el día 7 de agosto del presente año, he tenido a bien expedir para su observancia, el siguiente:

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO DE CÓMPUTO el cual entrará en vigor a partir de esta fecha y deberá mantenerse actualizado con la finalidad de que cumpla eficazmente su función. Por otra parte, lo dispuesto en esta materia, vigente al momento de su expedición, se seguirá aplicando en todo lo que no se opongan a este Manual.


ING. JOSÉ G. TARCISIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL



**HOJA DE IDENTIFICACIÓN, REGISTRO Y
VALIDACIÓN DE DISPOSICIONES
NORMATIVAS**



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**

DATOS GENERALES

NOMBRE: MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO DE CÓMPUTO.

IDENTIFICADOR ESTRUCTURAL: 1.5.3.

FECHA DE VALIDACIÓN: JUNIO 2008

DATOS ADMINISTRATIVOS

ÁREAS INVOLUCRADAS:

TODAS LAS ÁREAS DEL ORGANISMO

AMBITO DE APLICACIÓN: A NIVEL NACIONAL

Vo. Bo.

**OSCAR JAVIER TORRE GÓMEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**JOSÉ MANUEL PAREDES ARZAMENDI
SUBDIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE
INFORMACIÓN**

**RAFAEL SOSA BÁEZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS E
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**

**RESPONSABLES
ELABORA:**

**ANDRÉS HUERTA MEDINA
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA DE
TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN**

**PEDRO A. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
GERENTE DE SISTEMAS INTEGRALES**

REGISTRA:

**ROGER R. SOSA ALAFFITA
GERENTE DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**

NOTA: ESTA HOJA NO DEBERÁ PRESENTAR TACHADURAS O PERFORACIONES O ENMENDADURAS.